



GARANTÍA MUEBLES DE OFICINA MUGUI S.A.

CLÁUSULAS DE COBERTURA DE GARANTÍA

El presente documento generado por Muebles de Oficina Mugui detalla los términos de cobertura de garantía, según la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa del Consumidor, para productos comprados en las tiendas físicas o virtuales de Mugui en el territorio nacional.

El plazo para realizar gestión de garantía es el indicado en el punto dos de este documento, según corresponda al tipo de artículo, a partir de la fecha que se realiza la compra y de emisión de la factura digital.

Todos nuestros productos presentan garantía limitada contra defectos de fabricación según establecido en la Ley N°7472.

Todos nuestros productos son para uso en interiores (protegidos de las inclemencias del tiempo, alejados de los rayos ultravioleta y cualquier otro agente que pueda perjudicar su estructura).

Para poder ejercer el uso de la garantía, el cliente deberá brindar la factura emitida para su posterior revisión y verificación de que este derecho se encuentre vigente.





Tanto la factura como la garantía otorgada al comprador inicial no es transferible a segundos o terceros.

PERIODO DE GARANTÍA DE LOS ARTÍCULOS:

Los servicios de reparación y accesorios ergonómicos de oficina, así como artículos en oferta cuentan con un periodo de garantía de 30 días hábiles por defecto de fabricación.

Toda la línea de sillería de oficina y mobiliario de importación cuenta con un periodo de garantía de 6 meses por defecto de fabricación. (A menos que por escrito se indique lo contrario).

Toda la línea de mobiliario en melamina, baldosa u otro material, fabricado directamente por la empresa Mugui S.A, cuenta con un periodo de garantía de 1 año por defecto de fabricación. En caso de que exista un acuerdo respecto a ampliación de esta, la misma será entregada al cliente por medio de un documento oficial de la empresa.

Artículos decorativos (Alfombras, adornos, cuadros, plantas, macetas, lámparas, otros), y los artículos marcados como outlet, cuentan con un periodo de garantía de 30 días hábiles.





IMPLICACIONES:

La reparación por garantía no tiene ningún costo adicional, esta se dará gratuitamente y correrá por cuenta de la empresa tal como lo establece el artículo 108- Derechos del titular durante la vigencia de la garantía

La garantía del artículo implica la sustitución de la pieza del artículo que presente daño de fábrica o desperfecto, según lo indicado y establecido en el artículo 108 de La Ley de Promoción de la Competencia y Defensa del Consumidor.

La Garantía no cubre gastos de transporte por traslado de mobiliario para la valoración del técnico ni de devolución o cambios de artículos desde o hacia las instalaciones de la empresa. El cliente debe llevar el artículo a la sucursal donde realizó la compra, previa coordinación con el ejecutivo a cargo de la venta.

VALIDEZ DE GARANTÍA

Todo desperfecto posterior al recibido a satisfacción del producto por parte del consumidor final, este deberá pasar por un proceso de análisis de garantía por parte del departamento técnico, para determinar si corresponde o no a un defecto de fabricación.

El horario de las sucursales, para reclamo de garantías es de lunes a viernes de 9:30 a 5:00pm.





La garantía no aplica sobre vidrios o artículos rayados posterior a la revisión y visto bueno en la entrega por parte del cliente.

En los productos que cuenten con vidrio, la garantía no aplica sobre quebraduras del producto, de igual manera, no se contemplan las manchas o desprendimientos causados por la mala manipulación.

CAUSALES DE ANULACIÓN GARANTÍA

El proceso de garantía excluye daños por uso irracional del producto, daños o golpes por causa de accidentes o mala manipulación de los artículos.

La garantía no cubre daños por filtraciones, inundaciones, golpes o cortes con objetos punzantes, daños provocados por mascotas o rayanos (lápiz, marcador, lapicero).

No cubre daños causados por desastres naturales, condiciones del clima u exposición al sol. Además de daños relacionados a derrames de productos o sustancias químicas que puedan dañar los materiales que componen el producto adquirido.

Modificaciones realizadas por el consumidor o terceros en el mobiliario, sillas, decorativos, accesorios u otro artículo adquirido en tienda, ajenas a las que pueda realizar nuestro taller de servicios.





Así, como el desgaste natural por el uso del artículo, en el cumplimiento de su vida útil del material o producto.

Cuando el producto sea transportado por medios ajenos a la empresa, la garantía no aplica sobre desperfectos, golpes y abolladuras u otros factores que afecten el producto, ocurridos en el transporte de estos.

COMPONENTES ELÉCTRICOS:

En el caso exclusivo de los sofás eléctricos, la garantía no cubre descargas por picos de corriente, cortocircuitos, conexión a fuente inadecuada de potencia y cualquier otra situación relacionada con problemas eléctricos externos.

Se recomienda utilizar reguladores de voltaje o UPS para los productos que posean componentes eléctricos .

La garantía no cubre daños en componentes eléctricos, ocasionados por insectos, roedores, mascotas, humedad y hongos, una vez que ha sido entregado el producto.

